EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.791 | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Consultas de alto nivel en el peronismo

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Las más altas esferas del justicialismo se encuentran realizando contactos que les permitan tener una visión total de la actual situación nacional preparándose para un posible enfrentamiento con un núcleo de funcionarios que rodean a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, según lo señalan hoy dos matutinos de esta capital de distinta tendencia política.

Uno de ellos, también especula nuevamente con una posible licencia presidencial por un lapso que podría llegar a los 180 días y durante el cual asumiría la titularidad del Poder Ejecutivo el presidente provisional del Senado, Dr. Italo Luder.

[illegible] la señora de Perón recibió en audiencia a Luder en la residencia presidencial de Olivos sin que trascendieran los temas considerados en la oportunidad.

Luego de esa entrevista Luder se reintegró a su despacho en el palacio legislativo donde mantuvo una reunión con miembros de la mesa directiva del bloque del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) en la que, presuntivamente, se trataron los temas que el titular del Senado analizó con la señora de Perón.

Importante reunión

Asimismo se considera como de gran importancia al conclave que mantendrán el vicepresidente primero del justicialismo, Angel Robledo; los tres comandantes generales de las fuerzas armadas; el vicepresidente segundo y el secretario general del justicialismo, José Báez y Manuel Torres, respectivamente; Adalberto Wimer, por la Confederación General del Trabajo y Lorenzo Miguel y Rogelio Papagno, por las 62 Organizaciones.

La realización de este encuentro trascendió ayer en esferas políticas y del Congreso Nacional, pero no fue confirmada o desmentida oficialmente por el justicialismo.

Hoy el matutino "La Opinión", que es el que arriesga la posibilidad de que la presidente solicite una nueva licencia por razones de salud, dice que el tema pudo haber sido considerado en la entrevista que mantuvieron la señora de Perón y Luder y en otra que celebraban casi simultáneamente Miguel con diputados del "grupo de trabajo", en el local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Frente a estas reuniones "La Opinión", con la firma de Panor Díaz, dice que en estos momentos se encuentran buscando su supremacía tres líneas diferentes, aunque dos de ellas estarían acordes en que la señora de Perón tome una nueva licencia por un lapso prolongado.

A la tercera la vincula con el secretario técnico y privado de la Presidencia, Julio González, quien —según el periódico— "propugna el desplazamiento del grupo Robledo y ofrece a las fuerzas armadas la posibilidad de negociar su gabinete de resurgimiento de la crisis bajo el gobierno de la presidente".

Por su parte el matutino "Mayoría", que representa generalmente a la derecha del peronismo, dice hoy que el Consejo Nacional Justicialista se apresta a llevar un ataque contra González para lograr que éste renuncie a sus cargos cercanos a la señora de Perón.

Advertencia del Dr. Robledo a los legisladores rebeldes

BUENOS AIRES, 28 (NA). — "En el peronismo no caben dudas que las bancas pertenecen al partido, porque es el partido el que las acuerda. Quien se aparta del partido debe reintegrar la banca para que se proceda a su reemplazo", dijo el ministro del Interior, Dr. Angel Robledo, durante el transcurso de un reportaje televisivo.

Con respecto a la querella que le inició al diputado Rodolfo Arce, dijo Robledo que "él tendrá que probar que lo que dijo es cierto. Mientras tanto yo espero las actuaciones judiciales que supongo se conocerán el lunes próximo".

Al referirse al grupo de trabajo conformado dentro del bloque del FREJULI, señaló el vicepresidente primero del Partido Justicialista que "no tienen trascendencia como grupo".

Agregó luego que "el consejo se reunirá el martes próximo con el bloque para tratar este problema y para asegurar en el futuro, unidad, eficiencia y disciplina".

Por último, expresó que "no existen enfrentamientos entre los ministros, ni más abajo de los ministros tampoco".

Aclaración del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Ministerio del Interior afirmó hoy en un comunicado que "no existen líneas de ninguna clase en el seno de gobierno, ni enfrentamientos ni círculos", tal como lo señalan algunos comentarios periodísticos aparecidos en el día de hoy en distintas publicaciones.

La información oficial expresa textualmente: "El Ministerio del Interior señala, ante comentarios periodísticos, que no existen líneas de ninguna clase en el seno del gobierno ni enfrentamientos ni círculos, y que la acción oficial se desarrolla con unidad y coherencia, siguiendo las directivas de la excelentísima presidente de la Nación, quien ejerce con plenitud sus funciones".

Tres ministros reuniéronse con el Gral. Videla

Participaron también dos jueces federales

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Durante casi dos horas estuvieron reunidos en dependencias del Ministerio de Defensa el titular de esa cartera Dr. Tomás Vottero; el ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo; el de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, y el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, juntamente con los dos jueces federales de la capital federal, Alfredo Nocetti Fasolino y Teófilo Lafuente.

Así trascendió hoy en esferas de la Casa de Gobierno si bien no se dio información oficial al respecto. La reunión habría tenido por objeto analizar la situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo en virtud de la vigencia del estado de sitio.

En un primer momento había trascendido la presencia de los tres ministros del Poder Ejecutivo y del titular de Ejército, pero durante el desarrollo de la misma se tuvo conocimiento de la presencia de los jueces federales de esta capital.

De los cuatro juzgados sólo dos se encuentran cubiertos en la actualidad y son los correspondientes a los doctores Nocetti, Fasolino y Lafuente ya que el juzgado número dos a cargo de Ventura Ojeda Febre se encuentra vacante por renuncia de su titular a fin de acogerse a la jubilación y el número cuatro, se halla sin cubrir tras la situación planteada a René Daffis Nickilson quien de acuerdo con la Corte Suprema no cuenta con el acuerdo del Senado para ejercer la función.

En Líbano aumentan los enfrentamientos

El gobierno envió urgentemente fuerzas militares a la zona de Zahle.- Tensa calma reina en Beirut

BEIRUT, 28 (UPI). — Fuerzas militares fueron despachadas hoy a Zahle, la cuarta ciudad del país, luego de que allí estalló un tiroteo que dejó un saldo de tres muertos.

La policía dijo que todo comenzó cuando un comerciante musulmán fue muerto de un balazo en su negocio. Poco después fue muerto un cristiano en una carretera y, casi de inmediato, grupos de ambos bandos iniciaron un tiroteo.

El ejército fue enviado para separar a las dos facciones y evitar que se generalice la lucha.

Zahle fue escenario de encarnizadas batallas al comienzo de esta etapa de la guerra civil libanesa, que comenzó hace seis meses.

En tanto una pausa en la guerra civil que libran milicias cristianas y musulmanas trajo hoy una calma relativa a las devastadas calles de Beirut, pero hay opiniones encontradas en cuanto al tiempo que esta calma durará.

El número de víctimas de esta semana subió a por lo menos 70 muertos y 15 heridos.



(Radiofoto UPI)

Soldados se parapetan tras un automóvil para cubrirse de la acción de francotiradores en las calles de Beirut

La gestación de un plan terrorista se denunció en E. U.

WASHINGTON, 28 (UPI). —Extremistas puertorriqueños, apoyados por el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, desatarían una ola de terrorismo el próximo año para interrumpir las celebraciones del bicentenario de la independencia norteamericana, según un testimonio en el Senado.

El testimonio, entregado ayer por el subcomité de seguridad interna del Senado, indica que Castro aún coopera con la policía secreta soviética para extender el comunismo en Puerto Rico y Estados Unidos.

Según el documento, Castro coopera con la KGB soviética, a pesar de los esfuerzos de influyentes legisladores norteamericanos de mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.

En una sesión secreta el pasado 30 de julio, el subcomité escuchó el testimonio de su principal investigador, Alfonso Tarabochia y un testigo que asumió el nombre de Francisco Martínez.

Martínez se autodescribió como un investigador al servicio de intereses privados puertorriqueños.

El testigo reveló que el Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) posee planes terroristas para interrumpir las celebraciones bicentenarias en confabulación con el Servicio de Inteligencia Cubano, que a su vez es controlado por la KGB.

Tarabochia y Martínez dijeron que el programa inspirado por Castro contiene:

—Actos terroristas en Estados Unidos por el Frente Armado de Liberación Nacional (FALN) en Puerto Rico.

—Una ofensiva diplomática en las Naciones Unidas en favor de la "independencia" de Puerto Rico.

—Una ofensiva política en Puerto Rico a través del PSP.

Martínez citó al secretario general del PSP, Juan Mari Bras, quien habría dicho que las celebraciones bicentenarias serían interrumpidas con actos de terror "si para entonces Estados Unidos no ha puesto fin a su régimen colonial en Puerto Rico".

"Miles de puertorriqueños, negros, mexicanos-norteamericanos y otras minorías raciales invadirán la ciudad de Filadelfia el 4 de julio de 1976".

Sigue el paro en la industria de automotores

El SMATA presentaría una propuesta encaminada a solucionar el pleito

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Se cumplió hoy el noveno día de paralización absoluta de la industria automotriz de todo el país y el segundo desde que fuera declarado el paro activo con movilización permanente del gremio por parte del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) a causa del conflicto que enfrenta a esta organización con la Unión Obrera Metalúrgica a raíz de un laudo ministerial que incluye a todos los afiliados del gremio mecánico dentro de una rama de la UOM.

Pese a las expectativas despertadas en la víspera no se produjo aún ningún indicio que permita suponer que el Ministerio de Trabajo accederá a las demandas del gremio mecánico sancionando una resolución, con la firma del titular de la cartera —que se encuentra en Centroamérica— en la que se determine taxativamente las jurisdicciones y encuadramiento de cada una de las organizaciones en conflicto.

Según trascendió, en una reunión que mantuvieron directivos del SMATA con el subsecretario de Trabajo, José Ubaldo Verón, el miércoles pasado, luego de la multitudinaria demostración callejera del gremio, los dirigentes sindicales ofrecieron presentar un anteproyecto de la resolución que podría dar por terminado el conflicto.

Este ofrecimiento revela los ánimos negociadores que existen entre los dirigentes mecánicos, que de ninguna manera desean una extensión demasiado prolongada del conflicto teniendo en cuenta especialmente la vigencia del estado de sitio y de las leyes de seguridad que posibilitan incluso la intervención militar en los establecimientos industriales.

Esta intención negociadora choca inevitablemente con la intransigencia expresada por los dirigentes metalúrgicos que han reiterado su decisión de hacer cumplir el laudo ministerial en toda su extensión, lo cual no implica un peligro inmediato para el SMATA.

Esta es la situación que ha desencadenado el paro activo por tiempo indeterminado iniciado por las bases aun antes de que lo disponga la conducción central del gremio y que además se manifiesta con movilizaciones diarias en los lugares de trabajo y concentraciones y actos propagandísticos en las populosas ciudades del conurbano porteño en donde se encuentran ubicadas las plantas automotrices.

Durante la jornada de hoy los operarios de Chrysler Fevre, de San Justo; de General Motors, de San Martín y de Barracas; de Citroen; de Safrar-Peugeot y de Ford, de General Pacheco, se movilizaron hacia la ciudad de Morón en caravanas de vehículos para asistir a un acto del cual será principal orador el secretario general del gremio, José Rodríguez.

La inactividad y el estado permanente de movilización de los mecánicos se observa en todo el país, especialmente en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires y de Córdoba donde se encuentran las mayores concentraciones del gremio.

Reemplazarán a oficiales navales en la Presidencia

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Dos oficiales navales de servicio en la Presidencia de la Nación serán relevados a fin de año y tendrán nuevo destino, según trascendió en esferas del comando general de la armada.

De acuerdo a ese trascendido el edecán naval de la presidente, capitán de fragata Carlos Aurelio Martínez, pasará a cumplir destino en el comando naval, con asiento en Puerto Belgrano, y será reemplazado por el capitán de fragata Ernesto Francisco Diamante. Por su parte, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Antonio Ventureira, sería reemplazado por el capitán de navío Alfredo J. Martín Fernández, asignándosele otras funciones.

Redescuento para papel de diarios

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El Banco Central habilitó límites de redescuento para financiar hasta el 50 por ciento del depósito en pesos, equivalente al 100 por ciento del valor FOB de la importación de papel para diarios.

Estos límites de redescuento de carácter abierto comprenden a los bancos comerciales y al Nacional de Desarrollo.

Analiza el ente investigador una documentación

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La comisión especial de la Cámara de Diputados, que investiga presuntas irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad Justicialista, clasificó y ordenó la fotocopias del centenar y medio de cheques librados por la entidad peronista que registran la firma, en su carácter de presidente, de María Estela Martínez de Perón.

Sería propósito de la comisión, ahora, el de reclamar precisos informes sobre el destino aplicado a un subsidio de diez mil millones de pesos viejos transferido por el citado ministerio a la cruzada.

Igualmente, se estaría elaborando una nómina tentativa de funcionarios que serían convocados a prestar declaración testimonial. La lista sería encabezada por Alfredo Cousido, quien se desempeñaría actualmente como secretario privado del titular de la secretaría técnica de la presidencia de la Nación, Julio César González.

A las sesiones asistieron únicamente Domingo López (Justicialista) Antonio Troccoli (UCR), Joaquín Tula Durán (FUFERO) y Rafael Marino (APR), no concurrieron en cambio los tres legisladores oficialistas Rodolfo Kelly, Arturo Ruiz Villanueva y Manuel Cabaña, por lo que se deliberó con número reglamentario estricto.

El ordenamiento preliminar que se realizó, permitió comprobar que la numeración de los cheques en cuestión no es correlativa, desconociéndose el destino de los faltantes.

El Banco de la Nación Argentina no satisfizo todavía el pedido referido a la numeración de todos los cheques que fueron autorizados para su emisión por la cruzada.

Un análisis preliminar permitió constatar que algunos de esos cheques fueron extendidos a la orden de Cousido. El importe total superaría los setenta millones de pesos viejos. Ahora se clamará a la cruzada una información precisa sobre el real destino de esa suma, especialmente en razón que el fondo de esa entidad se nutre del producido de la explotación de la quiniela por parte del Ministerio de Bienestar Social. También se recibieron las copias del acta donde consta que desde mediados de septiembre la señora de Perón se encuentra en uso de licencia como presidente de la fundación. La solicitud original fue por 45 días, aunque no existen constancias de que haya reasumido el cargo.

La misma documentación certificaría la oportunidad en que renunciaron los anteriores miembros del consejo de administración Duilio Brunello, Raúl Lastiri, Celestino Rodrigo y Norma López Rega de Lastiri.

En cuanto a José López Rega, quien actuaba como vicepresidente fue relevado del cargo tiempo después de viajar al exterior.

García reiteró su apoyo a la investigación

BUENOS AIRES, 28, (NA). — El ex presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación Luis García, del justicialismo, afirmó que consideraba que el cuerpo tiene "inobjetable derecho... para efectuar todo tipo de investigaciones, fundado en los poderes implícitos derivados de nuestra Carta Magna".

También señaló que su renuncia al cargo de presidente de esa comisión se debió a razones de salud.

García hizo conocer su posición sobre la negativa del Poder Ejecutivo a la actividad de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados en el Ministerio de Bienestar Social por medio de una declaración escrita en su lecho de enfermo en el hospital Francés y que fue entregada ayer a los periodistas.

El legislador, que está en-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Normalizó tareas el personal de un servicio del Mitre

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Los servicios del Ferrocarril Mitre entre Retiro-Tigre y Victoria-Capilla del Señor quedaron normalizados hoy luego que el personal en conflicto de la seccional Victoria de la Unión Ferroviaria resolviera levantar las medidas de fuerza que cumplía desde el lunes.

La decisión de retornar normalmente al trabajo fue adoptada por esos obreros durante una asamblea que se realizó ayer y los servicios —que se prestaban en forma condicional— se normalizaron a partir de la una de hoy.

Los trabajadores de la seccional Victoria reclamaban incrementos salariales que los equipararán con otras empresas nacionales.

Se agravó el problema de la nafta en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA), informó acerca de la reunión que directivos de la entidad mantuvieron hoy con el interventor en YPF, Jorge Obon, con quien trataron "el grave problema de desabastecimiento por el que atraviesa el sector empresario de combustibles a raíz del paro decretado por los transportistas y que se vio acentuado en el día de hoy, por no entregar combustibles las agencias oficiales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

"En la reunión —expresa el comunicado— se acordó con el señor interventor que los directivos de FECBA sirvieran de nexo entre la Federación de Transportistas e YPF, para solucionar el problema del transporte, ya que en principio se seguiría la comercialización a cargo de los transportistas bajo cláusulas directas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pero sin intervención de las agencias".

Los dirigentes de FECBA se reunirán en las próximas horas para informar de lo conversado con el teniente coronel Obon, e intentar lograr una solución".

"Mientras tanto —puntualiza el documento— la escasez de combustible se acentúa en todo el ámbito de la Nación, y de no mediar alguna medida, en el día de mañana se agotarán todas las existencias de combustibles".

Fue rechazada la apelación de Calabró y Datteo

BUENOS AIRES, 28. — El consejo directivo nacional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que deliberó en forma extraordinaria después de las 21 de ayer, resolvió ratificar las expulsiones como afiliados a la organización del gobernador Victorio Calabró y del ex secretario nacional de organización, Héctor Datteo.

Se rechazaron así las apelaciones que los citados dirigentes gremiales habían realizado ante la conducción de la UOM. De cualquier manera, la medida ratificada ad-referéndum de lo que resuelva el congreso nacional del gremio convocado para el 6 de diciembre.

En relación con el entredicho entre la UOM y SMATA, el consejo facultó al secretario nacional para que adopte en forma inmediata las medidas que crea que corresponden para su defensa.

Depuración en Portugal

LISBOA, 28 (Reuter). — Parecía inminente hoy una depuración en gran escala de militares izquierdistas después que la jerarquía militar que gobierna a Portugal cobraba un aspecto más moderados tras haber derrotado una intentona golpista urdida por elementos extremistas de las fuerzas armadas.

El jefe de las fuerzas de seguridad (COPCON), general Otelo Saraiva de Carvalho, y el jefe del estado mayor del ejército, general Carlos Fabiao —los oficiales de mayor graduación vinculados con la izquierda— renunciaron ayer.

Su alejamiento, se tiene entendido les costará sus bancas en el consejo gobernante de la revolución.

Hasta ahora suman 51 los oficiales izquierdistas arrestados tras la intentona golpista y muchos más son buscados en lo que los observadores creen adivinar el comienzo de una purga en gran escala de izquierdistas.

Las unidades más íntimamente identificadas con el comando operacional de COPCON, fueron también las que apoyaron a la izquierda en el frustrado golpe del martes.

Los moderados, tanto civiles como militares, habían estado buscando la destitución de ambos generales desde hacía varias semanas.

De los dos, Fabiao fue acusado de debilidad en vista de la rebelión interna en las fuerzas armadas justo en momentos en que el gobierno trataba de restablecer la disciplina castrense.

Una declaración de las fuerzas armadas dando cuenta de las dimisiones, que fueron inmediatamente aceptadas, señaló que COPCON había sido disuelta debido a que estaba socavando la cohesión de las fuerzas armadas.

El hombre designado para suceder al general Fabiao, teniente coronel Ramalhos Eanes, había permanecido en la sombra desde el fracasado intento golpista de las derechas el once de marzo, cuando fue depurado por los victoriosos izquierdistas cocion d.

China compra en E. U. equipos para buscar petróleo

NUEVA YORK, 28 (UPI). — China, cuyas reservas de petróleo serían comparables a las del Oriente Medio, está negociando la compra de material norteamericano ultramoderno para sondeos petrolíferos y tratamiento del combustible, indicó hoy el "New York Times".

Según el corresponsal de dicho diario en Houston, Texas, los contratos ya firmados con compañías estadounidenses o en vías de ser rubricados ascenderían a millones de dólares.

El periódico añade que Pekín tiene particular interés por instalaciones de exploración petrolífera acuática o terrestre, incluidos equipos sísmicos conectados con computadoras electrónicas.

Una amnistía más amplia se pide en España

MADRID, 28 (UPI). — La policía dejó hoy en libertad a cuatro reporteros españoles, con lo que evitó una huelga de periodistas anunciada en protesta por los arrestos.

Los periodistas fueron detenidos cuando cubrían una manifestación de unas 5.000 personas que pedían, frente a la cárcel Carabanchel de Madrid, amnistía para todos los presos políticos.

En las ciudades vascas de San Sebastián y en Barcelona se realizaron otras manifestaciones en procura de amnistía completa en lugar del perdón limitado otorgado el miércoles por el rey Juan Carlos lo.

Los incidentes son los más recientes en un esfuerzo por presionar al monarca para que acelere el ritmo de las reformas que comenzó al iniciar su reino hace una semana.

La Asociación de la Prensa en Madrid celebró una reunión y trató hasta altas horas de la madrugada la reacción que se tomaría ante los arrestos, algunos miembros están proponiendo la realización de una huelga.

En la protesta frente al presidio, un trío de británicos que trabajan para la cadena de televisión norteamericana Columbia Broadcasting System (CBS) fueron detenidos y les confiscaron películas que habían tomado en el lugar.

Los periodistas extranjeros fueron puestos en libertad posteriormente, mientras que los profesionales españoles y otras 18 personas de las arrestadas eran puestas a disposición de la justicia. Entre estos últimos figuran varios actores españoles de vasta fama.

Los manifestantes que se concentraron frente a la penitenciaría Carabanchel de Madrid lo hicieron en horas de la mañana con la esperanza de que algunos de los 300 prisioneros políticos que allí están confinados fueran puestos en libertad.

El Partido Comunista organizó la concentración junto con el Partido Laborista español, propekinista, y con otros partidos políticos y grupos de trabajadores.

No suspenderá Panamá gestiones sobre el canal

PANAMA, 28 (AFP). — Un portavoz estadounidense desmintió ayer versiones periodísticas según las cuales el gobierno panameño habría enviado a su similar de Washington una nota amenazando suspender toda [illegible] del canal.

Un vocero afirmó que "nuestros negociadores se marcharon anteayer, y lo hicieron muy satisfechos, luego de una serie de conversaciones".

Nadie aludió —añadiría— a disconformidades y, mucho menos, a la posibilidad de una ruptura en las negociaciones".

La intervención rusa en Angola denunció Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 28 (UPI). — Sudáfrica acusó a la Unión Soviética de aumentar su intervención directa en la guerra civil de Angola.

El ministro de Defensa, Piet Botha, dijo que personal militar soviético participa en la guerra para establecer una influencia predominante en los asuntos de este país.

GRAVE CRISIS ECONOMICA HAY EN PERU

LIMA, 28 (UPI). — El presidente Francisco Morales Bermúdez aseguró que la economía peruana atraviesa por una etapa difícil y crítica, al reunirse con dirigentes de las poblaciones marginales de esta capital, según se informó.

"Nuestra revolución peruana seguirá adelante a pesar de las dificultades económicas, políticas y de todo tipo que está atravesando el gobierno revolucionario, expresó el general Morales Bermúdez, según consigna el diario "El Comercio".

La misma versión añade que el presidente, tras expresar a dichos dirigentes la preocupación gubernamental a sus problemas, señaló que es necesario que sepan que la etapa que estamos viviendo en la economía del país es muy difícil y crítica".

"Esa es nuestra verdad, los recursos financieros son muy reducidos", expuso el jefe de Estado en la reunión que sostuvo en uno de los salones del Palacio de Gobierno.

Morales Bermúdez, que asumió la presidencia a fines de agosto al ser destituido su predecesor, general Juan Velasco Alvarado, ofreció a los dirigentes de los barrios marginales, que en el Perú se conocen como pueblos jóvenes, visitarlos en fecha próxima.

La referencia del mandatario a que los recursos financieros son muy reducidos, se explica por el menor ingreso que está sufriendo el erario nacional por concepto de sus productos de exportación, tanto tradicionales como no tradicionales.

Así, habrá un menor ingreso de divisas por concepto de la venta de harina y aceite de pescado. Al respecto el gobierno dispuso ayer que las existencias de ese producto no sean exportadas para poder satisfacer las necesidades del país.

Entre las medidas económicas adoptadas durante la administración de Morales Bermúdez, como una forma de contrarrestar esa situación, figura la de una ligera devaluación del signo monetario.

Asimismo, se están dando incentivos para que se despierte el interés de los inversionistas privados.

Desequilibrio de Tesorería

BUENOS AIRES, 28 (NA). — A fines de octubre último el déficit de la tesorería alcanzó a 74.832 millones 440.000 pesos nuevos, de acuerdo con el balance oficial que se dio a conocer anoche. Ese desequilibrio es consecuencia de la diferencia operada entre los ingresos y los egresos, pues aquellos alcanzaron a 56.567.230.000 pesos nuevos y los segundos a 131.399.680.000 pesos nuevos.

La mayor fuente de recursos del Estado ha sido el impuesto a los combustibles, del cual derivaron hacia la tesorería 6.526.380.000 pesos nuevos; siguiéndole el impuesto al valor agregado con 3.661.790.000 pesos nuevos, y luego el impuesto a las ganancias, del cual se obtuvieron 3.244.330.000 pesos nuevos.

Los ingresos provenientes de la lotería nacional contoinúan sin figurar en el balance del tesoro, aunque figura la recaudación de 122.440.000 pesos nuevos provenientes del impuesto a los juegos de sorteo.

La fuente mayor de egresos siguen siendo los ferrocarriles con 7.593.980.000 pesos nuevos, seguido de Correos y Telégrafos, hacia cuyo sector debieron derivarse 1.200.270.000 pesos nuevos.

Los libramientos impagos, rubro bajo el cual se computan las cuentas que no han sido abonadas por el Estado, siguieron creciendo en volumen. Al 31 de octubre, esa cuenta ascendía a 9.045.413.000 pesos nuevos, cifra que representa un incremento de 492.033.000 pesos nuevos respecto del balance cerrado al 30 de setiembre.

Se fijó nuevo interés para los préstamos

BUENOS AIRES, 28 (NA). —El Banco Central dio a conocer las circulares que establecen un interés del 40 por ciento para los depósitos en cajas de ahorro, así como la liberación de la tasa para los depósitos intransferibles a plazo fijo y el aumento al 48 por ciento de los intereses para los préstamos.

Estas medidas fueron difundidas por medio de distintos comunicados, estableciendo que las mismas comenzarán a regir desde el primero de diciembre próximo.

Asimismo se establece, en el caso de los depósitos, que hasta el 30 del corriente se liquiden los intereses en la caja de ahorros al 16 por ciento como está dispuesto en la actualidad.

Siguiendo con los depósitos en caja de ahorro se establece que el monto mínimo inicial para depósito no será superior a los 500 pesos nuevos, pero no se permitirán más de cinco extracciones por mes en cada cuenta, autorizándose a las entidades financieras a clausurar las cuentas por retiro del saldo total o por mantener saldos inferiores al mínimo, así como por no registrar operación de depósito o extracción durante dos años consecutivos.

En lo que hace a las tasas de los préstamos vigentes hasta el 30 del corriente mes deberá incrementarse desde el lo. de diciembre en la medida en que las cláusulas contractuales así lo permitan y dentro de los siguientes márgenes anuales, compañías financieras y sociedades de crédito para consumo: 8 puntos; cajas de crédito para préstamos efectivizados hasta el 4 de noviembre: 11 puntos y entre el 5 y el 30 de noviembre, 8 puntos, quedando sin definir la tasa que debe liquidarse al Banco Central.

Por último, y al referirse a los depósitos a plazo fijo intransferibles el Bco. Central dispuso liberar las tasas desde el 1º de diciembre, las que quedarán sujetas a la conveniencia de los bancos.

También autorizó a las entidades financieras a aceptar y concretar la cancelación anticipada de los depósitos a plazo fijo intransferibles que se le presenten hasta el 31 de enero de 1976, los que devengarán los intereses estipulados, hasta el 30 del corriente.

El atentado contra un templo condenan en Sierra Grande

SIERRA GRANDE, 28 (NA). — "Lo único que hemos de hacer es servir a nuestros hermanos en estos momentos de dolor y ya hemos perdonado a quienes agraviaron el templo del Señor" declaró el párroco José Sttoco, luego de que un artefacto explosivo causara daños en la iglesia local.

El sacerdote expresó esas palabras durante la homilía de una misa celebrada aquí en la que se refirió al atentado, evidentemente relacionado con el conflicto mantenido por el personal del yacimiento ferrífero de Hierro Patagónico.

Por su parte, el obispo de Viedma, monseñor Miguel Hesayne, dirigió un telegrama en el que expresa: "Lamento violación lugar sagrado. Adhiero ministerio pastoral de sacrificado sacerdote. Acompaño y dispondré desagravio oportunamente".

Mientras tanto, es conocía aquí la intimación efectuada al personal cesante de abandonar las viviendas que ocupan antes del primero de diciembre y la disposición de la empresa Hipasam de disponer vehículos para el traslado de quienes deben dejar el lugar.

En el curso de esta semana debe finalizar la actuación sumarial de la policía y las actuaciones quedarán a cargo del juez actuante.

Se encuentra en Buenos Aires el Dr. A. Puigvert

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El urólogo español Dr. Antonio Puigvert arribó procedente de su país para participar del Quinto Curso de Actualización en Nefro-Urología de la provincia.

Las jornadas se realizarán en el auditorium del casino provincial de Mar del Plata entre el 30 del actual y el 5 de diciembre próximos.

A su arribo, Puigvert declaró en Ezeiza: "Mi participación en este congreso no es personal sino que me acompañan destacados investigadores del Instituto de Urología de la Universidad Autónoma de Barcelona que dirijo".

Con relación a la proyección de la materia expresó que "lo importante de este futuro es fundamentarlo en el pasado que con frecuencia olvidamos. Queremos descubrir novedades de hechos que ya están pasados".

Referente a la muerte del primer mandatario español, Puigvert dijo que lo había recibido "con el pesar natural de la larga agonía que sufrió el generalísimo".

Martínez Raymonda y el gravamen al transporte de carga

ROSARIO, 28. — El Dr. Rafael Martínez Raymonda cursó un telegrama a la presidente de la Nación y al ministro de Economía, referido a la derogación de una ley que grava al transporte de cargas.

Lo hace en nombre del Partido Demócrata Progresista (PDP) y peticiona la inclusión en sesiones extraordinarias del Congreso Nacional del proyecto de derogación de la ley 21.128 que establece el gravamen del uno por ciento del total bruto de los ingresos en concepto de fletes que reciba toda persona, física o jurídica, que transporte cosas en beneficio directo de un ente privado.

Agrega que dicha norma legal es inconstitucional porque crea un impuesto en favor de un ente privado, porque se asigna a este ente privado funciones públicas y porque se invaden jurisdicciones y municipales.

Finalmente lo califica de antisocial pues obliga —expresa— a aportar a los conductores a un ente que no los agrupa. Consecuentemente peticiona a la presidente de la Nación y hasta tanto se pronuncie el Congreso Nacional, que no reglamente la ejecución de la mencionada ley para evitar que su aplicación pueda provocar situaciones conflictivas que afecten el transporte de cargas por automotores, vital para la economía del país.

Para el ingreso a la universidad anularon el "tríptico nacional"

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El rectorado normalizador de la Universidad de Buenos Aires descartó el denominado "tríptico nacional" como requisito para aprobar el primer año universitario en 1976 y además, estructuró las áreas sobre las que una comisión analizará los planes de estudios de todas las carreras.

En una reunión que el rector normalizador Eduardo Mangiante mantuvo con los decanos de todas las facultades, se coincidió que para ingresar será necesario implementar un cursillo de preparación que se dictaría en el último año del ciclo secundario. Tal práctica reciente se instrumentaría en 1977.

Hubo coincidencia, asimismo en la necesidad de reglamentar un sistema de becas completas a aquellos alumnos dispuestos a seguir carreras relacionadas "con el desarrollo del país, especialmente las vinculadas a la técnica de producción de alimentos".

Los planes de estudio serán analizados por cuatro comisiones de trabajo, integrada por la totalidad de los decanos.

Las tareas a determinarse agrupan carreras humanísticas (económicas, derecho, filosofía, sociología y psicología); científicas (medicina, odontología y farmacia); disciplinas básicas (ingeniería, arquitectura, y ciencias exactas mientras que ciencias agrarias y veterinarias serán consideradas por separado.

HOY, EL PAIS

La investigación de Diputados, piedra de toque de otra crisis

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — El ministro del Interior tiene ahora una difícil gestión que cumplir antes del martes para tratar de disuadir a los diputados oficialistas del "grupo de trabajo" de que rechacen las observaciones de inconstitucionalidad formuladas por el Poder Ejecutivo a la comisión investigadora de Bienestar Social y la Cruzada de la Solidaridad. Cuatro integrantes de esa nueva tendencia interna del FREJULI votarían ese día en la Comisión de Asuntos Constitucionales en contra del mensaje de la Casa Rosada, lo cual significaría para Angel Robledo otro severo obstáculo a su empeño por restablecer la cordialidad en las relaciones de la presidente con la bancada de diputados y sus aliados. Es notorio, por otra parte, que la resistencia del "grupo" a desistir de la investigación parlamentaria es uno de los factores que contribuyen a acentuar el comentado aislamiento de la jefa del gobierno.

* * *

Las relaciones de Robledo con ese sector de legisladores son buenas, por cierto, como se puso en evidencia en la reunión que mantuvo con sus líderes. Conferencia durante la cual el ministro y vicepresidente partidario procuró atemperar impaciencias y rigideces que de mantenerse podrían provocar nuevas situaciones críticas. Fue también Robledo quien sugirió a los diputados y Lorenzo Miguel una reunión "constructiva" en procura de negociar diplomáticamente las exigencias que el "grupo" planteó en el documento que tomó estado público esta semana y que uno de sus líderes —Luis Sobrino Aranda— calificó de simple boceto de inquietudes. Al parecer, el ministro consiguió convencer a los legisladores de que desistiesen de elevarlo a la señora de Perón, comprometiendo a cambio la gestión de una entrevista con ella "una vez que la señora reanude su actividad permanente en la Casa de Gobierno".

* * *

Miguel sería también un protagonista fundamental en la gestión de esa reunión con la presidente, teniendo en cuenta que dispone de mejor acceso a Olivos que Robledo. Todo hace suponer, sin embargo, que el buscado encuentro en la cima quedaría condicionado a la decisión que el martes asuman los diputados del "grupo" en la Comisión de Asuntos Constitucionales. La presidente, se comentaba, no recibiría de todas formas al diputado Sobrino Aranda, quien se ha caracterizado en el oficialismo como uno de los más insistentes promotores de la investigación parlamentaria, a la que calificó después de abandonar el despacho de Robledo como "requerimiento popular".

* * *

El hecho de que el juez federal Nocetti Fasolino dictase la prisión preventiva del ex ministro Roballos y otros funcionarios de Bienestar Social por lo que prima facie aparece como negociados, como asimismo que la comisión investigadora de Diputados deba abocarse ahora al estudio de 150 cheques girados contra cuentas de la Cruzada de la Solidaridad, son elementos que conspiran contra la gestión disuasiva de Robledo en la medida que fortalecen la decisión del "grupo de trabajo" de no desistir de la encuesta tras haber dado estado público a su pensamiento al respecto. El presidente del bloque de diputados, José Carmelo Amerise, expresó por otra parte al ministro del Interior sus serias dudas sobre una rectificación del sector disidente, cuyo número en la Comisión de Asuntos Constitucionales aseguraría para el martes un dictamen contrario a la tesis del Poder Ejecutivo.

* * *

Si ese dictamen negativo se formaliza deberá ser tratado por el plenario de la Cámara baja, pero nadie puede asegurar —y Robledo lo sabe— que la oposición parlamentaria, unida al fluido número del "grupo", no tenga la mayoría simple reqquerida para convalidar el despacho. Los observadores parlamentarios no han podido determinar con precisión el volumen numérico del "grupo" pero ninguno de ellos baja por el momento de 40, con lo cual la votación del cuerpo estaría en condiciones de asegurar la investigación cuestionada por la señora de Perón y la firma de sus ocho ministros, entre ellos Robledo, de quien por error algún comentario periodístico dijo ayer que estaría en desacuerdo con las observaciones formulada por el Poder Ejecutivo. A lo sumo, el ministro ha sostenido que el procedimiento para detener la investigación no ha sido el más indicado.

Investigación

(Viene de pág. 1a.)

rolado en el flamante "grupo de trabajo" renunció solamente a la presidencia de la comisión pero el titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, la prolongó también como miembre de esa comisión permanente y le designó reemplazante.

Esta situación movió ayer al vicepresidente de la comisión, Fernando Mahun, del radicalismo, a enviar un telegrama a García pidiéndole que aclare si su dimisión alcanza al cargo de presidente e integrante del grupo, o solamente al primero.

En su declaración de ayer García reitera que renunció al cargo de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales bajo el fundamento de razones de salud, y aclara que entiende "que esa causa es de por sí lo suficiente valedera para hacer innecesariacualquier otra manifestación al respecto.

Añade que, "sin embargo, y a fin de aventar cualquier duda relacionada con especulaciones sobre el verdadero móvil de mi determinación quiero dejar en claro mi posición en esta emergencia.

"La causa antedicha fue la que motivó exclusivamente mi decisión pero como legislador hasta hace unos días responsable de la conducción de la comisión no puedo ni debo rehuir expresar mi opinión con relación a la oposición del Poder Ejecutivo a la continuación de la tarea de la comisión investigadora a nivel del Ministerio de Bienestar Social.

"Oportunamente se me requirió mi punto de vista respecto a las facultades del Congreso para nomrar comisión investigadora y en esa ocasión y por escrito, sostuve que aquéllas eran amollas máxime tratándose de incursionar en áreas del Poder Ejecutivo.

"Ahora, y ante la situación planteada, debo ratificar ese punto de vista, expresando que constitucional [illegible] el derecho de las cámaras del Congreso para efectuar todo tipo de investigaciones fundado en los poderes implícitos derivados de nuestra Carta Magna, invariablemente reconocido al Poder Legislativo.

"Sostener ahora otra cosa, máxime cuando fue la Cámada de Diputados, por unanimidad, la que votó la formación de la comisión investigadora, sería desdecirse de una actitud que asumí con plena responsabilidad sin que ejistan motivos valederos para ello"

"Lo expresado no implica dejar de reconocer que formo parte de un bloque, al que por obvias razones de disciplina me debo, y que en la hora de las decisiones acataré lo que la mayoría resuelva, dejando a salvo, únicamente cuestiones de conciencia"

Insisten en la candidatura del Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 28 (N. A.). — No obstante la desmentida hecha días pasados por el teniente general retirado Alejandro Agustín Lanusse, varios sectores políticos siguen trabajando en el lanzamiento de su candidatura presidencial.

La desmentida de Lanusse se produjo cuando el comité metropolitano de UDELPA —el partido que fundara Pedro Eugenio Aramburu— anunció su propósito de postular la candidatura del ex presidente. Sin embargo, los udelpistas no se sorprendieron por la desautorización. Más bien, según manifestaron, no esperaban otra actitud por parte de Lanusse. Explicaron que el lanzamiento de la candidatura fue para crear expectativa, ya que Lanusse, dijeron, no será candidato exclusivo de UDELPA "sino de una gran confluencia política que representará no ya a una 'tercera fuerza' sino la única salida institucional".

Perspectivas para el comercio con el exterior en 1976

BUENOS AIRES, 28 (NA). —El secretario de Comercio Exterior, Leopoldo Tettamanti, dijo que la Argentina tendrá una balanza internacional de pagos favorable por 700 millones de dólares el año próximo.

Asimismo señaló que las exportaciones argentinas en ese lapso fueron estimadas en un total de 4.200 millones de dólares y que los productores del país tienen que confiar en que el gobierno nacional llevará adelante la política de incentivación de las ventas al exterior.

Tettamanti hizo sus revelaciones ayer durante una disertación a integrantes de la cámara industrial de fabricantes de autopiezas de la República Argentina (CITARA), durante la que señaló que la confianza que pide a los exportadores será "confiada en hechos, pues se han aprobado los nuevos sistemas de pago automático de los reembolsos y de reajustes compensatorios para los contratos de exportación".

En la oportunidad el alto funcionario oficial indicó que el mercado latinoamericano se muestra ávido de los productos argentinos y, fundamentalmente, de las autopiezas.

Por esa razón, añadió, es que la conducción económica está interesada en establecer convenios de exportación que también permitan la formación de empresas binacionales con el denominado grupo andino y con todos los países que lo integran.

Tettamanti señaló que, para lograr ese propósito, es que se ha formado un comité de estudio y seguimiento de proyectos dentro de la esfera del Banco Central.

Ha denunciado ataques "El Sol" de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 (NA). — El director del diario "El Sol" de esta ciudad, Tomás Nicolás Alvarez Saavedra, solicitó garantías a las autoridades nacionales y provinciales a raíz de las "reiteradas agresiones" de que fueron objeto por parte de los dirigentes de las 62 Organizaciones y CGT, Manuel Isauro Molina y Raúl Scolamieri, respectivamente.

El despacho telegráfico hecho llegar a las autoridades expresa textualmente:

"Denunciamos reiteradas agresiones por parte de los secretarios de las 62 Organizaciones y CGT locales, Manuel Isauro Molina y Raúl Scolamieri, respectivamente, contra nuestro diario, sus directores y empresa editora, con claros propósitos de coartar la libertad de prensa repetidamente asegurada por el gobierno nacional. Solicitamos garantías".

Desestimaron el juicio político a Eloy Camus

SAN JUAN, 28 (NA). — La legislatura provincial desestimó "por inconstitucional" el proyecto de juicio político al gobernador Eloy Camus presentado por el partido bloquista. Los representantes de este partido retiraron el proyecto, que fue convertido en "acusación formal" —figura prevista en la constitución local—, por lo que se giró la denuncia a la "sala acusadora", integrada por quince miembros, que deberá expedirse sobre la acusación en un plazo máximo de 40 días.

El planteo de inconstitucionalidad fue propiciado por el presidente de la bancada del FREJULI, César Gioja, quien advirtió que "para iniciar juicio político es necesario que haya una denuncia concreta, formulada por cualquier miembro de la cámara o habitante de la provincia situación que no se da en este caso".

"Si la cámara aprueba el proyecto —manifestó el legislador oficialista—, el juicio político se iniciará por resolución de la Cámara en acusadora y juez en la misma causa".

Disertará esta noche en Paraná el Dr. Z. Ortíz

PARANA, 28. — Continuando con el ciclo "Política exterior argentina" disertará hoy, a las 20, en el Ateneo de esta ciudad el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. La conferencia es organizada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Paraná.

El orador fue ministro de Relaciones Exteriores y Culto durante la presidencia del Dr. Arturo Illia, y en la actualidad se desempeña como asesor político de los bloques de la Unión Cívica Radical en el Congreso. Por otra parte, preside el Instituto de Solidaridad Latinoamericana, organismo que se dedica a América. En esta ocasión, se referirá al tema "Argentina y el programa político interamericano".

Trastornos por contaminación de aguas del Plata

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El subsecretario de Ambiente Humano, Sr. Augusto Conte Mac Donell, presidió una reunión encaminada a solucionar trastornos creados por la contaminación del agua en la zona costera del área metropolitana.

Las deliberaciones, efectuadas en la sede de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, 25 de Mayo 459, contaron con la participación de los intendentes municipales de la capital federal, Berisso, Berazategui y Quilmes, además de funcionarios de Obras Públicas de la Nación y de la provincia de Buenos Aires.

Habrá cine este fin de semana

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "Por entender la necesidad de que las negociaciones entre las partes deben realizarse en un clima de cordialidad y armonía", todas las entidades gremiales y empresariales vinculadas al quehacer cinematográfico resolvieron hoy dejar sin efecto el paro de 48 horas que se había determinado para mañana y pasado.

En consecuencia funcionarán las salas cinematográficas en la capital federal

Elevarán el mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El mínimo no imponible del impuesto a las ganancias para los contribuyentes de cuarta categoría (empleados que actúan en relación de dependencia), sería elevado en un 156 por ciento, en tanto las deducciones por cargas de familia y gastos médicos serían incrementadas en un 140 por ciento sobre los índices actuales.

Con esta modificación, no quedarían gravadas las asignaciones mensuales hasta 1.370.000 pesos viejos (13.700 pesos nuevos mensuales), aunque en el caso del trabajador, que tenga esposa y dos hijos, no se le deducirá el impuesto a las ganancias hasta 1.812.000 pesos nuevos (18.120 pesos nuevos mensuales). El mínimo no imponible anterior era de 500.000 pesos viejos y de 717.400 pesos viejos en el caso del trabajador con familia tipo.

Como consecuencia de estas modificaciones, la remuneración anual no sujeta a impuestos será en adelante de 163.912 pesos nuevos, o sea 16.391.200 pesos viejos, en tanto los ingresos no descontables de la familia topo en el año serán de 216.537 pesos nuevos o de 21.653.700 pesos viejos anuales.

El incremento de las deducciones especiales del impuesto a las ganancias serán incrementadas en el 120 por ciento, según se supo esta mañana en la Secretaría de Hacienda, donde el proyecto ha quedado concluido, de modo que se lo anunciará en los próximos días.

Aunque en junio pasado se dictó la resolución 1.685 de la Dirección General Impositiva, por la que se suspendió el descuento impositivo sobre los aumentos salariales dispuestos en junio, ahora se la dejaría sin efecto. Pero, como medida compensatoria, será modificado el sistema de escalas que tuvo comienzo de aplicación en 1974. La escala en vigencia establece una deducción del 7 por ciento sobre los excedentes de 0 a 6.000 pesos nuevos mensuales sobre el mínimo no imponible.

SANTO TOME

ASTEOM llama a concurso para cargo rentado

La C. D. de la Asociación Santo Tomé de Empleados y Obreros Municipales, llama a concurso interno exclusivo para afiliados al gremio y familiares directos de los mismos, para cubrir un cargo de secretario rentado de la institución.

Las inscripciones de los aspirantes se reciben en mesa de entrada de la Municipalidad, desde el 1º de diciembre hasta el 12 del mismo mes, en el horario de 7 a 13, de lunes a viernes.

Una donación agradece la Escuela Nº 653

Las autoridades de la Escuela Técnica No. 653 "Alejandro M. Aguado", se encuentran abocadas a diversos arreglos en el edificio del establecimiento, tarea que se realiza en base al apoyo que recibe de la comunidad y gobierno.

En tal sentido, hacen público su agradecimiento a una lesgisladora provincial por su donación particular de 2 millones de pesos, así como también otras donaciones recibidas oportunamente.

Exposición

Durante los días 3, 4 y 5 de diciembre próximo, en el local de la Escuela Taller de Educación Manual No, 14, Avellaneda No. 1716, se llevará a cabo una muestra de trabajos construidos por los propios alumnos.

Colaboran en dicha muestra discípulos de 4º, 5º, 6º 7º grado de las Escuelas No. 15 Juan de Garay y No. 579 Berutti, en sus tres especialidades: carpintería, mimbrería y aeromodelismo.

La exposición puede visitarse en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18, días hábiles.

Festival

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 579 está organizando un festival benéfico en el local escolar, que se cumplirá el 6 del mes próximo, a las 19,30.

El producido de la fiesta será destinado a la obra que dicha institución está realizando en el establecimiento.

Costos de servicios públicos y su incidencia en las tasas

Obedeciendo a una invitación de la intendencia municipal, tuvo lugar una importante reunión, a fin de tratar como único punto: "Costos de funcionamiento de los servicios públicos y su incidencia en el valor de las tasas".

A la cita concurrieron solamente las vecinales Sarmiento, Sargento Cabral, oeste, un representante de una vecinal en formación y un delegado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Tomé, lo que señala una baja concurrencia, no obstante la importancia del asunto a tratar. Se dio a conocer el estudio realizado por la secretaría de Hacienda sobre este problema, y de cuyos pormenores informó con un cuadro demostrativo, el jefe del departamento administrativo.

Desinterés

El titular del D.E., señor Elbio V. Gasparotti hizo notar "el desinterés con que se toma este asunto —según su opinión personal— y que ineludiblemente la cuestión es parte de un proceso al que no puede escapar la Municipalidad, y el contribuyente conoce, comparativamente con otros rubros, el notable incremento que el ajuste de costos trasladará al valor de las tasas para el año 1976".

El informe producido arroja aumentos para el 76, del orden del 468 % al 348 %, según se concreten las posibilidades de subsidios en política salarial.

Ordenanzas

Finalmente, el intendente anunció que elevará próximamente al Concejo Municipal, para su tratamiento, los proyectos de ordenanza de presupuestos, sin preveer reserva alguna que observe el previsible proceso inflacionario, y lo hará en base al estudio realizado con valores reales al momento de su presentación.

Su tratamiento se hará en el próximo período extraordinario del Concejo Municipal, conjuntamente con el Código Fiscal y Presupuesto para el año 1976.

Veto al horario corrido solicita el Ctro. Comercial

El Centro Regional del Comercio e Industria de Santo Tomé ha enviado telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, solicitándole "el veto del P. E. a la ley sobre el horario corrido".

Al mismo tiempo, se informó que en apoyo a este pedido, se ha solicitado a los asociados de la entidad procedan a apagar las luces de vidrieras y carteles y letreros, después de la hora de cierre y a partir del día 26 último y hasta el 28 del mismo como expresión de rechazo a la ley que implanta el horario corrido para el comercio.

La temporada de natación en el Club Unión S. Tomé

La habilitación de la pileta de natación del Club Unión Santo Tomé, se ha fijado para el día 1º de diciembre, determinándose diversas disposiciones que hacen a su funcionamiento durante el verano.

Los horarios serán 10 a 12 y de 16 a 19, de martes a domingo, en tanto que el día lunes se efectuará la limpieza de la misma. En cuanto a la enseñanza de la natación, estará a cargo de una profesora de educación física, con la colaboración de dos bañeros. Los socios y no socios deberán presentar previamente un certificado médico autorizado, en tanto que los menores deberán abonar la suma de $ 200 para los tres meses de diciembre, enero y febrero, o en su defecto, $ 70 por cada mes mientras que los socios nuevos, además de estos importes, abonarán $ 20 por confección de carnets. Los interesados pueden informarse en secretaría del club, Belgrano No. 1847, de 17 a 20.



Muestra en Liceo San Juan. - Dentro de las diversas actividades que se desarrollan en el Liceo Municipal Faustino San Juan, cuéntase con departamento de Artes Plásticas. En él, alumnos de distintas edades perfeccionan sus escasos conocimientos de arte por medio de la Escuela de Artes Visuales o Taller Libre. La muestra de fin de curso (foto), da prueba del esfuerzo y voluntad de cada uno de los educandos durante 1975, a través de trabajos en cerámicas, grabados, dibujos, pintura, escultura y modelado en sus distintos niveles. La meta perseguida es lograr resultados positivos que enriquezcan cada vez más la cultura santotomesina

GREMIALES

Celebrarán su día empleados de la provincia

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, ha elaborado un extenso programa de actos para celebrar el Día del trabajador estatal santafesino.

Durante la semana comprendida entre el 2 y el 5 de diciembre se desarrollará el siguiente programa: martes 2, a las 11, en inmediaciones del grupo habitacional construido por UPCN en las calles Juan Díaz de Solís, Suipacha, Crespo y pasaje Alfonso, descubrimiento de placa recordativa; palabras de un pre-adjudicatario y del secretario de Vivienda; miércoles 3: partidos finales del torneo de fútbol inter-dependencias de la administración pública provincial y entrega de premios.

Jueves 4, a las 10, piedra fundamental del barrio de 1.900 viviendas construido por UPCN en Santo Tomé. En el lugar se descubrirá una placa recordativa y a las 11,45 se inaugurarán las obras de remodelación del camping Sauce Viejo y palabras del secretario general.

Para el viernes 5 a las 21,30 está prevista la cena de unidad del empleado público, con la participación de artistas de trascendencia internacional y la actuación de Argentino Ledesma, banda de jazz Castelli y música tropical "Dum Dum" de Rosario y la música ciudadana con la típica "Tomé" de nuestra ciudad. La animación de la fiesta estará a cargo de María Goyri y Lucho Catania.

En la seccional Gálvez de ATILRA habrá elecciones

Durante los días 9, 10 y 11 de diciembre próximo, se llevarán a cabo elecciones en la seccional Gálvez de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina, en razón de haberse producido la acefalía total en ese gremio por renuncia total de la comisión directiva.

Las autoridades de la junta electoral del gremio han hecho saber que el padrón de la seccional cuenta con 820 afiliados, y que se han presentado dos listas. La "Verde" que es encabezada por Roberto Rodríguez, quien condujo la seccional como secretario general desde el año 1972, y la otra lista, denominada "Azul", es encabezada por Benito Pagani.

Dispuso diferir un festival UPCN

La secretaría de acción social de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, comunica a sus afiliados que con motivo de hechos que son del dominio público, ha diferido la fiesta de finalización del Taller de Recreación Infantil, con la presentación del espectáculo Con Bombos y Platillos, de Los Mamelli, para el próximo sábado a las 18.

Aclaración de la Asociación Personal Estatal

La comisión directiva de la Asociación del Personal Civil Estatal emitió un comunicado "ante pretensiones de un grupo de desconocidos de cuestionar a las legítimas autoridades constituidas en elecciones limpias y democráticas, por las bases".

Agrega que la C.D. está en pleno ejercicio y que en asamblea se resolvió adherir a la FATEP, luego de que el grupo que intentó copar el gremio se retiró de la reunión antes que finalizara.

Relata que el 20 de noviembre en curso irrumpió en el local sindical un grupo armado que procedió a encerrar a los presentes en una pieza bajo amenazas, realizándose la pertinente denuncia policial.

Debe desconocerse —dice— a los usurpadores del nombre de APCE en razón de que los actos pretendidamente invocados han sido [illegible] y los procedimientos que se han usado están en contra de los estatutos y así se demostrará ante la justicia. Señala luego que ninguna de las personas nombradas en una solicitada aparecida en un diario [illegible] ciudad es o ha sido afiliado a APCE.

Sesionará el 29 el congreso unificador de entidades docentes

La comisión organizadora del congreso constitutivo de la Entidad Unica Provincial de Trabajadores de la Educación de Santa Fe, en un comunicado señala que de dicho encuentro deberá surgir una comisión [illegible] que garantice la continuidad del camino emprendido para el logro de conquistas para los [illegible]. Además deberá gestionar la personería gremial y jurídica de la entidad única y asegurar que las resoluciones surgidas del congreso sean [illegible] el conjunto de los [illegible].

El congreso [illegible] cabo el 29 del [illegible] local [illegible] lencia y [illegible] [illegible] legados [illegible] dos los [illegible]

cada uno de los establecimientos educacionales de la provincia.

La comisión organizadora cursará invitación a la junta ejecutiva de CTERA, solicitándole la participación de un miembro de la misma en la sesión de apertura del congreso.

Apoyo de FUSTE

Por su parte FUSTE, en otro comunicado hace referencia al congreso, señalando que el mismo se constituye en la culminación del proceso de unificación y lucha vivido por la docencia santafesina, siendo el paso más efectivo realizado hasta el momento, para construir la verdadera unidad gremial de los trabajadores de la educación de todos los niveles de la enseñanza.

Se aplicó la quita de colaboración en la Junta de Granos

Las autoridades de la seccional Santa Fe de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos informaron que a partir del primer minuto de hoy y por resolución emanada de la Federación del gremio, se ha puesto en vigencia la quita de colaboración a la Junta Nacional de Granos. Esta medida tiene efecto en todos los puertos del país e instalaciones de campaña del organismo.

Los fundamentos de la determinación gremial, según se informó, están dados por "la extremada demora en la firma de la nueva estructuración del personal; demandas de aumentos de sueldos e incumplimiento del convenio colectivo de trabajo".

Desautoriza medidas la Unión Ferroviaria

La Unión Ferroviaria, seccionales Santa Fe, ex Santa Fe y ex Estado, con relación al diferendo laboral existente en el policlínico ferroviario, informó que se convocó para la víspera a una asamblea extraordinaria para tratar como único punto la situación del personal de dicho nosocomio.

Pasada la hora de convocatoria —agrega— únicamente se hizo presente la delegada y una colaboradora, dejándose constancia en el acta la falta de presencia de los empleados en conflicto.

Ante lo ocurrido la Unión Ferroviaria resolvió desautorizar cualquier medida de fuerza que se adopte.

Pide la libertad de una docente un frente gremial

El Frente Gremial Provincial de Trabajadores de la Educación de la provincia, ha emitido un comunicado que expresa: "La profesora María Cristina Bolde, que se encuentra detenida desde el 11 de noviembre ha sido trasladada a la unidad penitenciaria del Buen Pastor y ha sido nuevamente incomunicada. Por ello el Fte. Gremial de Trabajadores de la Educación hace un llamado al gobernador de la provincia y a la Sra. ministra de Educación, Dra. Olga A. de Foschi a fin de que intercedan como autoridades responsables, para lograr su inmediata libertad".

A LA FALTA DE ASISTENCIA MEDICA A LOS PASIVOS SE REFIERE LA CENTRAL OBRERA

La Delegación Regional de la CGT, emitió una declaración refutando apreciaciones del comunicado emitido por la Sociedad Médica de Santa Fe deslindando responsabilidades por la falta de asistencia médica a jubilados.

Afirma la central obrera que la responsabilidad por esta triste situación debe buscarse en la actuación de los directivos de la Sociedad Médica por sobre los problemas de burocracia que también existen a nivel central del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Reitera que los profesionales apelaron a despropósitos en sus demandas económicas llevándolas a cifras superiores en un 100 por ciento a las del resto del país, negándose por otra parte, a la posibilidad de formalizar un contrato de asistencia a pasivos mediante el pago del acto profesional de especialistas, argumentando que CAMOS es el encargado de ello.

Sin embargo y en forma incongruente pocos días después señalaron que corresponde a la Sociedad Médica la firma de convenios, siendo CAMOS una oficina de cobranzas.

En otro párrafo dice la CGT que la "acción incomprensiva y disolvente de los directivos de la Sociedad Médica conspira en contra de la salud de los pasivos y de los intereses económicos de los propios médicos, perjudicados por un ingreso cesante calculado en miles de millones de pesos, al no dar respuesta alguna a las citaciones del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y resolver la cuestión.

"Después de tres meses —añade— la Sociedad Médica propone al Instituto citado la firma de un modelo de contrato de asistencia mediante pago por prestaciones en especialistas y sanatorios con cláusulas inadmisibles por su unilateralidad y sin cumplimentar normas que regían las relaciones entre prestadores y usuarios".

En otra parte de la declaración se pone de relieve "que no valen las cortinas de humo que trae ahora la Sociedad Médica al mencionar por ejemplo, la compra del hotel Alahambra, que es otra cuestión ajena que debe ser aclarada debidamente por las autoridades, ni válidas sus falsas declaraciones de solidaridad para con los damnificados: los jubilados".

Decisiones del congreso de delegados de UOM

Se reunió el congreso de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, determinando aprobar por unanimidad un informe del representante ante el consejo directivo y que tomó importantes decisiones en cuanto a la vida interna de la UOM.

Los congresales aprobaron también todo lo actuado por directivos del gremio respecto al laudo 29/75 que define categorías, y sueldos especiales para la rama automotriz de la convención colectiva de trabajo 260/75 para los obreros y empleados de la industria metalúrgica.

El cuerpo se pronunció además contra todo intento de golpe de estado y apoyar a la presidente de la Nación.

A continuación se designaron delegados al congreso nacional a realizarse los días 3 y 4 de diciembre. Concurrirán Alberto Fernández (Fiat Concord); Benito Firmapaz (Tool); Roberto Vázquez (Orcssi); Roberto Blanche (Semar); Claudio López (Urvig) y Guillermo Fuico (Meitar).

Los horarios de trenes a Laguna Paiva modificarán

Consecuentemente con la implantación del horario de verano, que comenzará a regir a partir del 15 de diciembre próximo, las autoridades locales del Ferrocarril General Belgrano han dispuesto la modificación de las frecuencias de los trenes locales que cubren el servicio entre esta capital y Laguna Paiva.

Desde Santa Fe se cubrirán 12 servicios diarios con salidas a las 0.30, 4.08, 6.02, 7.53, 10.02, 11.27, 12 y 36, 14.15, 16.04, 18.42, 20.24 y 21.36. Para el trayecto entre Laguna Paiva y esta capital, regirán los siguientes horarios, 4, 5 y 41, 6.25, 8.37, 9.34, 11.36, 12.10, 14.11, 16, 17.50, 18 y 18, 20.05 y 21.45.

Concluyeron las clases en centros secundarios

La consabida alegría que embarga a los estudiantes de los establecimientos medios dependientes del Ministerio de Educación de la Nación ha tenido su expresión en la vía pública: hoy terminaron sus actividades escolares correspondientes al presente ciclo lectivo.

A diferencia de otros años, la situación que afecta al transporte de pasajeros fue una circunstancia que operó en contra de las tradicionales expresiones de alegría con que la juventud suele celebrar esta fecha.

Sin embargo, algunos grupos de estudiantes, especialmente los que terminaron sus estudios secundarios, pudieron organizarse relativamente y hacer acto de presencia por las arterias céntricas. Los consabidos estribillos, los guardapolvos pintarrajeados (no abrimos opinión ni sobre el hecho en sí, ni sobre algunas de sus inscripciones), los apuntes rotos y desparramados por las calles, fueron los tópicos comunes que año tras año sirven de válvula de escape para esa juventud que vio terminar una etapa importante de su vida.

Lamentablemente, las circunstancias que son de dominio público, hicieron que en algunos establecimientos secundarios no pudieran desarrollarse los actos programados con motivo del fin de curso 1975.

Actos de colación de grados

Las autoridades de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Dr. Manuel Pizarro" han informado que esta noche tendrá lugar el acto de colación de grados de los alumnos que egresan del establecimiento.

La reunión tendrá lugar en la Sala de la Caja de Asistencia Social de la provincia, entregándose los diplomas a los técnicos mecánicos electricistas y químico de la promoción de 1975.

La Salle - Jobson

Por su parte, la comunidad educativa, conjuntamente con la Asociación de Padres del Instituto La Salle-Jobson, ha organizado un acto para mañana, a las 21, en las dependencias de la institución. En la oportunidad será servida una cena, prosiguiéndose con una reunión danzante.

En la ENET Nº 1

Por su parte, la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" ha informado que por las dificultades en el transporte, el acto que debió realizarse esta noche, ha sido diferido para el 6 de diciembre próximo, a la misma hora, con lo cual se dará fin al curso 1975.

Apagón

El Centro Comercial y las asociaciones de calles informaron que esta noche se continuará con la medida de apagar las vidrieras y letreros, pero que a partir del sábado se cumplirá el encendido habitual.

Asimismo indicaron que el nuevo plan de acción para expresar la disconformidad con el horario corrido para el comercio, se dará a conocer oportunamente.

También el Centro Comercial expresó su reconocimiento por la solidaridad demostrada por el comercio de Santa Fe y las entidades de la ciudad y del interior que manifestaron su apoyo.

LEGISLATIVAS

Los vetos a las leyes 7644, 7668 y 76/9 rechazó la C. de Senadores

Refieren al horario corrido de comercio, a la intervención al D. E. municipal de Ceres y al personal de una vagonería del norte

Intensa actividad caracterizó la sesión de la víspera en la Cámara de Senadores debido al verdadero alud de iniciativas que urgen la decisión del cuerpo en razón de la culminación del período ordinario de sesiones.

La reunión fue presidida por el Sr. Eduardo Cuello y en su transcurso ocuparon un lugar preeminente los asuntos entrados fuera de lista y considerados sobre tablas por la Cámara en tanto que el orden del día presentó salvo algunas excepciones, proyectos de subsidios y préstamos a diversas instituciones de nuestro territorio.

Los vetos

En forma unánime rechazó la Cámara los vetos del P. E. a las leyes 7644, 7668 y 7679.

La primera dispone la inclusión a la planta permanente de la administración pública el personal de la vagonería de Villa Guillermina, en tanto que las otras dos establecen la intervención al D. E. de la municipalidad de Ceres y el horario mercantil continuado de 9 17 para las ciudades de Sta. Fe y Rosario (desde el 1o. de abril hasta el 31 de octubre en la primera y hasta el 30 de noviembre para la segunda).

Pedidos de informes

También se sancionó favorablemente un pedido de informes que inquiere al P. E. cuáles son los motivos por los que las entregas de los beneficios de las pensiones de la ley 5110" no se canalizan por los medios normales y generalmente se concretan por medio de dirigentes del Movimiento Línea Popular".

Pregunta también si no cree el P. E. "que tal actitud configura una flagrante violación a las normas éticas que debe tener todo gobierno republicano y finalmente, si no cree que especular con la necesidad de esos sectores carentes de recursos no importa un menosprecio de lo humano y una sustitución de la justicia social por la dádiva demagógica al servicio de una parcialidad política".

Escuela agrotécnica

Al considerarse el orden del día se dio el voto positivo al proyecto venido en revisión que crea en la localidad de Santa Rosa (Dpto. Garay) una escuela agrotécnica dependiente del Ministerio de Educación y Cultura y cuya zona de influencia será toda la región costera.

La escuela contará con un ciclo básico de enseñanza media y un ciclo complementario para la formación de "Expertos en Granja y Floricultura" y también cursos asistemáticos agropecuarios de orientación local, abiertos a la comunidad.

Además se aprobó una solicitud de informes sobre el plan de colonización que se lleva a cabo en el campo "El Dichoso" del departamento 9 de Julio.

Leche

Otra iniciativa aprobada declara de interés provincial el reordenamiento de la estructura de la explotación tambera y la industrialización y comercialización de la leche.

Vacuna antitetánica

Asimismo se sancionó favorablemente un proyecto venido en revisión que declara gratuita y obligatoria en la provincia la aplicación de la vacuna antitetánica, debiendo proceder el P. E. periódicamente a realizar campañas de revacunación.

Dispónese que los que infrinjan las disposiciones de la presente ley y su reglamentación se harán pasibles de una multa de $ 10.000 nacionales y la obligatoriedad de vacunación y revacunación, duplicándose la multa en caso de reincidencia.

Esperanto

Finalmente se convirtió en ley otro proyecto que faculta al P. E. para que a través del Ministerio de Educación y Cultura implante la enseñanza del idioma internacional Esperanto mediante el dictado de sendos cursos, de naturaleza experimental y a nivel elemental en dos escuelas, una de la ciudad de Santa Fe y otra de Rosario.

Política salarial: planteos de la Coordinadora de Intendentes

En el despacho del subsecretario de Hacienda y Economía de la provincia, contador Néstor A. Rabazzi, tuvo lugar una reunión de la que participaron los intendentes municipales de las ciudades de Santo Tomé, Vera, Cañada de Gómez, Esperanza, Casilda, Villa Constitución, San Cristóbal, San Lorenzo, Rafaela y Capitán Bermúdez, integrantes de la Junta Coordinadora Intercomunal. Acompañaban al señor Rabazzi, el contador general de la provincia, señor Juan Carlos Pérez Berthaul, y el director de Finanzas, señor Raúl R. Galuccio.

Salarios

Las deliberaciones se centraron en el planteo que oportunamente habían efectuado los gobiernos municipales mencionados, por intermedio de dicha Junta, referentes a la política salarial, presupuesto 1976 y aspectos impositivos, temas que volvieron a tratarse más ampliamente y en detalle. Las respuestas del contador Rabazzi a tales inquietudes, anticiparon los lineamientos generales que han sido esbozados por el gobierno provincial, relacionado con las normas presupuestarias, fiscales y de economía en general, todo encuadrado, empero, dentro de las posibilidades existentes y teniéndose en cuenta que aún faltan concretarse pautas finales provenientes del gobierno nacional, y otras que surgirán una vez perfeccionada el Acta de Concertación Nacional.

Otras medidas

Por otra parte, se hizo conocer a los intendentes municipales las medidas que ya se han adoptado para liquidar los reajustes impositivos del año 1974, a municipalidades y comunas, poniéndose énfasis oficial en la firme determinación del P. E. de actuar con toda energía en materia fiscal en lo que resta del año y en 1976. Para ello, se informó que se ha elaborado un plan de verificaciones impositivas, dado que la evasión supera en la actualidad el 65 %. Los funcionarios del Ministerio de Hacienda presentes solicitaron, a su vez, a los representantes municipales, que tal actitud del gobierno se traslade al ámbito comunal, a los efectos de que el accionar de la provincia no constituya un esfuerzo aislado, opinión que fue compartida por unanimidad. Finalmente se conversó sobre la necesidad de ofrecer mejores servicios a la comunidad.

POLITICAS

Proceso de reorganización del Partido Justicialista



Miembros del triunvirato, asesores y otras autoridades del Partido Justicialista durante su visita a "El Litoral"

Promediaba nuestra jornada de trabajo cuando recibimos la visita de los integrantes del triunvirato que conduce el Partido Justicialista en la zona norte de la provincia: Sra. Ana Onetto, por la rama femenina; Sres. Lucio Amarilla y José Ovidio López, por las ramas gremial (62 Organizaciones) y política, respectivamente quienes fueron acompañados por los asesores, Dres. Juan Heredia Vargas y N. Cappellini; por el secretario de prensa, Dr. Virgilio Viguiecca y por el triunvirato por la rama política del departamento La Capital, Sr. Oscar Drunsay.

Nuestros visitantes nos hicieron saber que los había guiado el deseo de presentar los saludos a la dirección de "El Litoral" y a la vez exponer aspectos de la labor que cumplen en el proceso de reorganización partidaria.

Reorganización

Se nos informó que se vienen integrando los triunviratos departamentales con sistemas similares al utilizado en la elección del organismo para la zona norte de la provincia y con idéntica representatividad, es decir, mediante asambleas abiertas a todos en las que se elige el representante por el sector político o de la rama femenina, mientras que las 62 Organizaciones proponen su delegado. Así ya se han constituido esos cuerpos directivos en La Capital, Las Colonias y Castellanos y el próximo fin de semana —de haber combustibles para el traslado— en Garay y San Javier, dejando para fechas posteriores los demás departamentos.

Todo ello —se aclaró— demanda un trabajo intenso, con la mira puesta en una organización partidaria firme, respetuosa y respetada, que habrá de completarse en enero venidero, tras lo cual el Consejo Nacional habrá de convocar a elecciones internas, entre enero y marzo, muy posiblemente.

En relación con la zona sur, las tareas se encuentran algo atrasadas por cuanto no se ha constituido todavía el triunvirato de la zona.

Máximas garantías

Luego de comentar otros aspectos de la actividad partidaria los dirigentes que nos visitaban, en especial los triunviratos, destacaron su interés en que se conozca la seriedad de su proceder con el propósito de concretar una adecuada organización que sea plena garantía para el proceso comicial interno, con seguridades de respeto para todos los sectores o corrientes internas.

Finalmente fuimos informado que prosiguen las gestiones ante el Poder Ejecutivo provincial para lograr la recuperación de todo el edificio de calle Crespo, de manera tal que puedan funcionar allí todos los organismos partidarios, como así también centros de estudio y otros entes que conforman el espectro peronista santafesino. En este sentido, se nos hizo saber que se ha asignado una sala a los departamentos del norte para que puedan efectuar reuniones en nuestro medio y que esa sala será denominada "Francisco Strikler" en recordación del dirigente del departamento [illegible] trágicamente en una reunión partidaria, lo que quedará concretado en fecha próxima, cuando se descubra una placa recordativa.

Se reúne mañana el 1er. encuentro de la juventud radical

Recientemente se realizó el Primer Encuentro de la Juventud Radical del departamento La Capital, que contó con la participación de delegados de las distintas seccionales y distritos los que habían sido designados en las respectivas asambleas. En la oportunidad se constituyeron la mesa directiva y la Junta Coordinadora de Seccionales y Distritos.

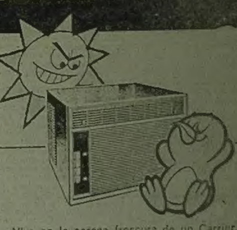
A su vez, y con motivo de realizarse mañana sábado en la sede del comité provincial partidario, 25 de Mayo 1866 la reunión del Primer Encuentro Provincial de la Juventud Radical, asamblea esta cuya iniciación está prevista para las 17 de ese día, se procedió a elegir los delegados que llevarán la representación del departamento La Capital. Como titulares resultaron electos Luis González, Mabel Pilomeno, Carlos Ureta, Roberto Vicente y como suplentes Jorge Berzero, Carlos Aguilera, Arnaldo Vera y Cristina Monti.

MLP: apertura de un comité

En fecha próxima, será habilitado el comité de la seccional 14a. del Movimiento Línea Popular, en un local en el que actualmente se cumplen tareas de refacción.

Se informó, por otra parte, que el vicepresidente de la junta promotora del partido, concejal José R. Basalli, participó de una reunión en Recreo, analizándose diversos [illegible]





EL LITORAL

Viernes 28 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

CONCIENCIA DEL PELIGRO

El máximo dirigente de un partido político, opuesto al de la conducción oficial, recorrió la zona de operaciones antisubversivas en la provincia de Tucumán. Su contacto con los oficiales y soldados participantes le ha servido para expresar públicamente sus juicios en el terreno de los hechos. Apreciaciones [illegible] un estado anímico de los intervinientes en las acciones, que han ocasionado víctimas de ambos lados. Expresa, entre otras cosas, que al admirar el alto espíritu de esos argentinos que cumplen misiones arriesgadas, comprueba también que existe en ellos una sensación de que en otros sectores de la vida del país no se actúa con realismo para evitar que la República sea devorada por la extrema izquierda. Agregó que si bien los elementos subversivos serán vencidos en esta lucha, los responsables que los adoctrinan permanecen sin dar la cara, y que de las documentaciones incautadas se extraen las vinculaciones de personajes importantes de la política y de otras actividades con la subversión. Estos son, en su opinión, los verdaderos guerrilleros que deforman a nuestra juventud.

Las palabras antes resumidas tienen evidente importancia. Se podría convenir en que en muchos ámbitos de la vida nacional no se ha tomado conciencia cabal y certera de la función que están desempeñando en este momento los integrantes de las fuerzas armadas y los de las de seguridad. El país sufre los efectos de una conmoción interna que no tiene origen exclusivamente en desinteligencias o discrepancias partidistas, sino en los impulsos de una subversión desatada y promovida dentro del territorio y favorecida y alentada desde afuera con las tácticas de una conjura internacional. Es el ataque a un estilo nacional, a los valores que conforman su espíritu.

Está de moda, y muchos lo repiten por haberlo oído, atribuir el clima de inquietud y zozobra en que vive el mundo a la vigencia de condiciones económicas y sociales difíciles. Pero hay otras actuaciones con intervención del extremismo, en la tarea de desquiciar a los pueblos y fomentar las levaduras del odio. Los ejemplos mundiales lo reflejan. Angola libre, es al mismo tiempo un enfrentamiento trágico con su tónica anticristiana y antioccidental. En Suriman, la última nación nueva e independiente, los habitantes de raza hindú deben emigrar ante la amenaza de represalias y matanzas. En Portugal, que trabajosamente hace el aprendizaje republicano, el extremismo apunta a repetir la amarga historia de las dos Coreas y de Vietnam. En España, que acaba de salir de un período que juzgará la historia, campañas tendenciosas pretenden que la Madre Patria no se encamine dentro del orden y la libertad, alentando viejos rencores.

Entre nosotros, como bien lo ha dicho el dirigente citado, también surgen los guerrilleros de cara descubierta y los otros, responsables ocultos, que impiden que no se tome en su plenitud la conciencia del peligro que se cierne sobre la Nación.

Tuvo lugar la ceremonia de fin de curso en el Liceo Militar Belgrano



El director del Liceo Militar Cnel. Paradisi, pronuncia el discurso de fin del período lectivo ante el palco de autoridades

Se realizó esta mañana, en el Liceo Militar "General Manuel Belgrano", la ceremonia de fin de curso de este año.

Se encontraban presentes el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto; el titular de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi; la ministra de Educación y Cultura, Sra. Olga Alarcón de Fochi; el presidente de la Corte Suprema, Dr. Héctor Prono; el intendente municipal, Sr. Adán Noé Campagnolo; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio García Martínez; el jefe de la Unidad Regional 1 de Policía, Sr. Julio Argentino Barrionuevo; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspe; en representación del comandante de Institutos Militares, el comandante de Artillería 121, coronel José María González, quien presidió la ceremonia; todos los jefes de las unidades militares, representantes de la Brigada Aérea, con asiento en Paraná y familiares de los cadetes.

En la oportunidad, se desarrolló un programa que dio comienzo con la presentación del cuerpo de cadetes; luego se entonaron las estrofas del Himno Nacional y habló el director del instituto, coronel Osvaldo Juan Paradisi.

Acto seguido se procedió a la lectura del orden del día; al ascenso a dragoneante y entrega de la bandera al nuevo abanderado; y a la bendición, por parte del capellán del liceo, Pbro. Jorge Dechart, y entrega de sables a 190 cadetes del 4º curso y de diplomas a los 91 cadetes que componen la 24ª promoción de egresantes como bachilleres.

Posteriormente se otorgaron premios a los subtenientes de reserva y se efectuó un desfile.

Conceptos del director del Liceo

El coronel Osvaldo Juan Paradisi, luego de agradecer y ponderar la actitud de colaboración en la educación de los cadetes por parte de padres, educadores, Asociación de Padres de Cadetes, personal de suboficiales, agentes civiles y soldados conscriptos, se dirigió a los cadetes del cuarto y quinto curso, refiriéndose a la posición que ocupan en el instituto y con respecto a sus compañeros de cursos inferiores.

Seguidamente dijo a los subtenientes de la reserva del arma de Infantería "lucís en vuestra gorra el Escudo Nacional, constituido con los atributos más nobles y puros del ser humano. No hay en él lobos, águilas, leones, ni ningún signo que trasunte odio, persecución o muerte. Por el contrario, es un canto a la reconciliación, a la paz, a la fidelidad y a la gloria. Nada empaña sus colores, marchita sus laureles o nubla su sol. Es un símbolo patrio que inspira amor y respeto".

A continuación resaltó aspectos considerados fundamentales para el futuro accionar del egresado, enumerando "el sacerdocio en la profesión que habéis decidido elegir; camaradería, caballerosidad y honor; familia y relación, y voluntad para servir a la patria".

Finalmente expresó "por último, deseo de todo corazón que vuestra continuidad en este sendero de la vida, lleno de asperezas y obstáculos por causas de aquéllos que ocultos en las sombras pretenden cambiar nuestra forma de ser, no os perturben ni inquieten en todos aquellos valores que hemos procurado inculcar.

"No bajéis la guardia, —agregó— sostened vuestros principios claros y libres para contribuir así a que reine la paz entre los argentinos, como siempre lo hemos deseado".

UNIVERSITARIAS

A personal de la UNL entregan viviendas mañana

El Instituto de Complementación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral anunció oficialmente que mañana a las 10, en el transcurso de un acto a realizarse en el lugar donde se realizan las obras, se procederá a la entrega parcial de unidades habitacionales.

La adjudicación comprende a las ubicadas en calle Córdoba entre Brasil y Cochabamba por un total de 11 unidades individuales.

Se realiza hoy el acto de colación de grados en Derecho

Para las últimas horas de la tarde de hoy está previsto el acto de colación de grados y entrega de diplomas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral acto que contará con la presencia del rector de esa casa de estudios, Dr. Julio García Martínez, el decano de la Facultad, Dr. Raúl Della Fontana, y al que han sido invitadas autoridades provinciales y universitarias.

En primer término el decano de Ciencias Jurídicas invitará al rector de la UNL al izamiento de la bandera y luego será entonado el Himno Nacional.

Luego por los egresados de doctorado y como profesor de la casa hablará el Dr. Adrián Alzueta y se procederá a continuación a dar lectura a los distintos juramentos de estilo.

El acto proseguirá con la entrega de los respectivos diplomas, habiéndose invitado especialmente al doctor Alcides Greca, en su carácter de ex decano de esa facultad en dos oportunidades y ex rector de la UNL a ceder a dar el primer diploma.

Finalmente hablará el decano, Dr. Della Fontana y será entonada la Canción del Estudiante.

Difieren una sesión

Debido a las dificultades planteadas ante la falta de transporte, la sesión del Instituto de Derecho Penal que debía efectuarse en la víspera, fue diferida para el miércoles a las 18.

Las farmacias de turno atenderán únicamente el 1º

Con motivo de celebrarse el Día panamericano de la Farmacia, el Colegio de Farmacéuticos (Ley 3950) informó que el 1º de diciembre los establecimientos del ramo de la primera circunscripción, deberán permanecer cerrados, con excepción de los que deben cumplir el turno obligatorio.

CARCLO formula un pedido a los hombres de campo

Ante la inminente cosecha de trigo, cuyo rendimiento ha sido calculado como realmente excepcional, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste dio a conocer un comunicado en el cual exhorta a todos los productores agropecuarios de su jurisdicción, que posean galpones o silos disponibles, a que procedan a ofrecerlos a entidades cooperativas o particulares que los necesiten para guardar dicho cereal.

Asimismo CARCLO advierte que si no se libran de inmediato nuevos espacios con el destino indicado, se ocasionarán ingentes perjuicios económicos al sector, en momentos en que —además— resulta de fundamental trascendencia incrementar los volúmenes destinados a los mercados nacional e internacional.

Finalmente recuerda que la Junta Nacional de Granos ha fijado la suma de ciento veinte pesos moneda nacional como pago diario por tonelada de trigo depositado, lo cual permite a los hombres de campo obtener una excelente ganancia adicional.

REUNIONES

El 16 de diciembre próximo se llevará a cabo una gran concentración de productores en la localidad de Humberto 1o.

Asistirán dirigentes de CARCLO y en la oportunidad quedará constituida una nueva entidad ruralista, que ha anticipado su incorporación a la citada institución.

Por otra parte, y de acuerdo con lo anticipado, se cumplieron las reuniones con productores anunciadas para esta semana. Esta tarde el presidente de CARCLO Sr. Marcelo Fernández se entrevistará con autoridades de Milkaut y mañana se efectuará una reunión con productores de Morteros, Provincia de Córdoba.

La postergación de la ley de horario continuado piden

El presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia que expresa "Hasta el logro de un exhaustivo estudio del comportamiento del horario continuado de trabajo durante la experiencia reciente, solicitamos los resortes constitucionales que posterguen la ley de inminente promulgación".

AES informa sobre un pedido de veto

La Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, dio a conocer un comunicado en donde informa que el miércoles último sus autoridades, juntamente con dirigentes de la CGE y de la Confederación de Comercio de la Provincia de Santa Fe se reunieron con integrantes del Poder Ejecutivo santafesino.

En la oportunidad realizaron activas gestiones tendientes a lograr el veto parcial de la ley que establece el horario corrido para el comercio.

Señala la entidad al respecto que para ratificar tal solicitud, nuevamente han gestionado urgentes entrevistas con los presidentes de todos los bloques legislativos, a quienes reiterarán su posición al respecto.

Donación de terrenos

El P. E. de la provincia ha promulgado la ley 7590, sancionada por la Legislatura provincial.

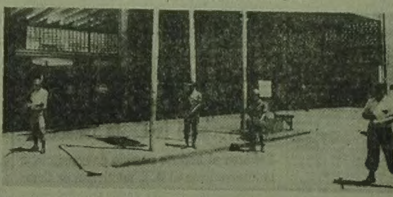
Por su artículo 1o. se derogan los Arts. 2o., 3o., 4o. y 5o. de la ley 6418 y su modificatoria ley 6904. Por el Art. 2o., se faculta al Poder Ejecutivo a donar a la Cooperativa de Vivienda y Consumo "Solidaridad" Ltda., con domicilio legal en la ciudad de Santa Fe, la fracción de terreno individualizada en el Art. 1o. de la ley provincial 6418.

La donación se realiza para ser destinada exclusivamente a la construcción de viviendas para los asociados de las cooperativas y comunidad santafesina en general. Se estableció, además, que la presente donación se revocará automáticamente si dentro del plazo de 5 años a partir de la fecha de promulgación de la ley, no se iniciaran las obras proyectadas o sea la construcción de unidades de acuerdo con las reglamentaciones de Vivienda y Urbanismo y Plan "17 de Octubre" del Banco Hipotecario Nacional.

Tiende a normalizarse el expendio de combustibles



En dependencias de YPF, en el puerto, también se procedió a expender combustible con el fin de superar la emergencia



Fuerzas del Ejército y policiales ejercieron un estricto control y vigilancia en la estación de servicio ubicada en avenida Almirante Brown y Javier de la Rosa, donde se atendieron demandas especiales

Tras una larga reunión realizada en el local de SMATA entre directivos de esta entidad gremial y representantes de la firma Petromóvil (agente de YPF), de la Cámara de Expendedores de Combustibles del Centro Comercial, de CISTA, de la Sociedad de Taximetristas Unidos, UTA y otros organismos afectados por la falta de combustibles, se llegó a un acuerdo entre las partes, lo que permitió solucionar —paulatinamente— el abastecimiento y que se reanudaran servicios que se habían interrumpido.

Ello tuvo su primera expresión en una pronta normalización del servicio de taxis, tras lo cual alrededor de las 10 empezaron a circular los ómnibus del servicio urbano, los que para el mediodía habían normalizado sus recorridos.

Como es lógico, en un comienzo se dio preferencia en el abastecimiento a los servicios públicos y posteriormente se irá atendiendo a los particulares, razón por la cual se solicitó al público en general, con menos urgencias de movilidad, que considerase la situación y facilite la atención de quienes requieren que se los abastezca preferencialmente.

Se mantiene un conflicto

Superado el problema en lo que hace a los servicios de transporte de combustibles donde trabaja personal afiliado a SMATA, y que llevan los productos a las estaciones que eran anteriormente de YPF y otras pocas, subsiste el problema con aquellos distribuidores afectados anteriormente a transporte por cuenta de Esso y Shell, de allí que algunas estaciones de servicio seguirán sin combustibles.

Estaciones donde se vende

Según se pudo saber, desde mediodía se expenden combustibles en las siguientes estaciones de servicio, en nuestra ciudad: Castellanos y Marcial Candioti, avenida J. J. Paso 3550, Av. Almirante Brown y Javier de la Rosa, Urquiza y General López, Francia y Mendoza, Bv. Pellegrini y San Lorenzo, E. Zeballos y Av. A. del Valle, Av. Facundo Zuviría 4500, Av. General Paz 7200, Bv. Gálvez y Alberdi, Av. F. Zuviría 6103 y en las dos estaciones del Automóvil Club, Rivadavia y Suipacha y en bulevar Pellegrini y 25 de Mayo.

De los taxistas

Por su parte, la Sociedad de Taximetristas Unidos, en un comunicado señalan "la muestra de sensibilidad de parte de las autoridades de SMATA al considerar los perjuicios que venía acarreando la falta del transporte urbano de pasajeros, aviniéndose a normalizar el despacho de combustibles dándosele prioridad de carga a estas unidades". Al mismo tiempo nos hicieron saber que estaba normalizado el servicio.

De esta manera, luego de casi una semana en que hubo primero grandes dificultades para el abastecimiento y finalmente, desde el lunes, falta total de combustibles, obligando a interrumpir el transporte urbano de pasajeros el martes último.

En el interior

En comunicación con nuestros corresponsales, hemos podido saber que la escasez de combustibles ha sido notoria, en Rafaela, donde solamente una estación de servicio abastecía las necesidades de los usuarios, originándose por ello largas colas para cargar nafta, mientras que era insuficiente la provisión de gasoil, lo que provocaba considerable inquietud en el campo, pues se está en pleno período de recolección de la cosecha fina y el combustible es necesario para las máquinas cosechadoras.

En San Justo, si bien en algunas de las estaciones de servicio hubo limitaciones, puede considerarse que el abastecimiento era normal.

También normal el abastecimiento en Coronda, lo que se repitió en las estaciones de servicio ubicadas en la autopista a Rosario.

En Esperanza se notaron deficiencias de abastecimiento en algunas estaciones, pero hoy se estaba normalizando.

Finalmente cabe consignar que en Paraná en ningún momento faltaron los combustibles, lo que dio origen a que muchos santafesinos, tanto transportistas como particulares, fueran a la capital entrerriana a cargar.

Nuevos precios para garajes y playas. Obligaciones, ninguna

POR decreto Nº 4620 del 21 del corriente, el gobierno de la provincia ha autorizado nuevos precios de las tarifas mensuales a aplicar por los propietarios de garajes y playas de estacionamiento de vehículos.

En su artículo 1º se modifica lo establecido por el decreto anterior, de la siguiente forma: "Otórgase a las municipalidades y comunas de la provincia, con excepción de Santa Fe y Rosario, las facultades de determinar en sus respectivas jurisdicciones, los precios máximos para la utilización de garajes y playas de estacionamiento, dentro de los cinco días corridos desde el dictado de la pertinente resolución, los que se deberán comunicar a la Dirección de Comercio o a la delegación Rosario, según su jurisdicción". Consiguientemente, en su artículo 2º se fijan, a partir de la fecha del referido decreto, los precios que regirán para Santa Fe y Rosario: a) coches chicos (Fiat 600, Renault 4, Citroen y similares), $ 700; b) semimedianos (Renault 6, Fiat 128 y similares), $ 800; c) medianos (Fiat 125-1500-1600, Fiat cupé, Dodge 1500 y similares), $ 900; d) semigrandes (Ford Falcon, Taunus, Torino y similares), $ 1.000; e) grandes (Chevy, Fairlane y similares), $ 1.200. Estos precios tienen vigencia para cocheras cubiertas, fijas o indeterminadas.

Si bien cabe reconocer que puede corresponder un aumento como el que ahora se acuerda a los propietarios de tales establecimientos, toda vez que el proceso inflacionario acomete en todos los niveles y nadie puede considerarse exento del deterioro económico que provoca, continúa, sin embargo, cometiéndose el antiguo vicio oficial en cuanto a no reglamentar el funcionamiento de estos negocios, es decir, fijar juntamente con nuevas tarifas, las obligaciones que debieran cumplimentarse en defensa de los propietarios de vehículos. Sabido es que no existe ninguna garantía para éstos, que las unidades son depositadas sin la seguridad de que al día siguiente se las encuentre en las mismas condiciones, y por el contrario, son comunes los daños en carrocerías y pinturas, sin que nadie asuma la responsabilidad de tales hechos. Incluso, aparte de playas y garajes con piso de tierra, que inevitablemente cubren a los autos con una permanente "nube" de polvo, hay otras improvisadas en patios de casas de familias, con animales domésticos por doquier "dormitando" en capots y asientos, además de necesidades vitales depositadas sin consideración en cualquier rincón de los rodados. Esto es totalmente real y público y notorio. Y sin hablar siquiera de los casos de desaparición de coches, a través de hechos delictivos, para lo cual tampoco existe ninguna obligatoriedad que compense a los automovilistas de tal pérdida.

Es evidente, entonces, que continúa faltando una reglamentación de obligaciones de parte de los propietarios de playas y de derechos de sus contratantes, carencia que seguirá provocando quejas de esta índole y que se justifican plenamente.

Costos excesivo para desagote de pozos ciegos

Propietarios de camiones atmosféricos han dirigido una nota al jefe divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, cuestionando el exagerado aumento del impuesto que la empresa estatal ha aplicado a la descarga de los camiones atmosféricos. Se pide rever la medida, ya que de otra manera anuncian que no seguirán trabajando para "evitar ser cómplices de un verdadero despojo a los clientes, pues el gravamen necesariamente tiene que ser trasladado a la tarifa vigente".

"Es inaudito que por la utilización de un tramo de la red cloacal, prácticamente la parte final que desemboca al río —añaden— se pretenda aumentar de 11.000 pesos a 37 mil por camión y al margen del impuesto municipal que también se abona".

El impuesto recae sobre el sector más humilde de la población que es la que habita en zonas donde no hay redes cloacales y quienes no tienen la culpa de no contar con este indispensable servicio, requiriendo en consecuencia el concurso de camiones atmosféricos.

Inconvenientes en industrias

Se tiene conocimiento de que algunas industrias ya tropiezan con inconvenientes para reducir desechos industriales líquidos, y que normalmente son enviados a través de camiones cisternas, debido precisamente al elevadísimo costo del servicio.

Derivaron a comisión diversos proyectos en el Concejo Municipal

En la reciente sesión que realizó el Concejo Municipal, fueron derivados a distintas comisiones diversos proyectos, entre ellos uno de ordenanza (Veiga, Galarza, Baroni, Luna), referido a la condonación de deudas que por conceptos de intereses, recargos, multas y honorarios por gestiones extrajudiciales, que por cobro de pesos tengan pendientes los agentes de la Municipalidad, reparticiones autárquicas y beneficiarios de la Caja Municipal.

Se encuentran comprendidos los agentes cuyos inmuebles sean ocupados como vivienda única.

Luna y Veiga son autores de otro proyecto de ordenanza donde se determina agregar en la parte final del artículo 35 de la ordenanza 7.036 (Código Fiscal Municipal), lo siguiente: "Quedan exceptuados de las penalidades que se establecen en el presente artículo, los agentes de la Municipalidad, reparticiones autárquicas y beneficios de la Caja, que tuvieren una sola vivienda".

Un pedido de informes

Jacinto Luna es autor de un proyecto de comunicación en el que se solicita al D.E. el siguiente informe: a) Cuántos nombramientos de agentes efectivizados, contratados, jornalizados, se han efectuado desde el 1º de mayo de 1975 al 26 de noviembre de 1975 en la Municipalidad de Santa Fe. b) Una nómina completa de dichos nombramientos, funciones que realizan, categoría otorgada a su ingreso, nombre y apellido, edad y demás datos personales de los agentes. c) Cuántas son las direcciones que se encuentran intervenidas hasta el momento, por qué motivos se las intervino, y qué investigación o estudio se ha elevado a la fecha. d) Si los interventores actuales en la administración municipal son agentes de carrera o su ingreso fue motivado por dichas intervenciones. e) En caso que los agentes interventores no fueran de carrera, si el ingreso de los mismos se produjo por concurso o no.

Asoc. de Ingenieros

Con motivo de realizarse el lunes próximo las elecciones para la renovación parcial de autoridades del Consejo de Ingenieros, la Asociación de Ingenieros resolvió en el transcurso de una asamblea extraordinaria, apoyar como candidatos a los ingenieros civiles Jorge M. Abraham y Guillermo A. Añón, como titular y suplente respectivamente.

Candidatos de ATN

La Asociación de Técnicos Nacionales ha informado que ha [illegible] candidatos en las elecciones para la renovación parcial de autoridades del Consejo de Ingenieros al técnico constructor Mario A. Mandolesi y al maestro mayor de obras Sr. Luis E. Ferreyra como consejero suplente.

Cerróse la recepción de obras literarias

Aunque la información consigna que el 30 del corriente será clausurado el plazo —luego de la prórroga solicitada y obtenida por la Asociación Santafesina de Escritores de las autoridades comunales de nuestro medio—, en la fecha, por ser el último día hábil de la semana, quedó clausurada la admisión de trabajos para el certamen literario Premio Municipalidad de Santa Fe, 1975.

El concurso ha sido dedicado este año al género de ensayo con intervención únicamente de autores con residencia en Santa Fe.

VECINALES

Asamblea en la vecinal Yapeyú

El domingo próximo a las 10 tendrá lugar una asamblea general extraordinaria en el local de la vecinal Villa Yapeyú.

En la ocasión se tratarán importantes temas que hacen al funcionamiento de la entidad aclarándose que para participar en dicha asamblea los socios deberán estar al día con tesorería.

Pidió CATAC que no se lleve trigo a un molino local

En la fecha, la delegación local de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC), notificó a los centros de transportistas y, en general a todos los dedicados a la actividad, que se abstengan de transportar trigo con destino al molino "Marconetti", ubicado en la zona portuaria.

La medida —dice CATAC—, se funda "en que pese a remitirse mercadería de recibo "conforme", un análisis que realiza el citado establecimiento, verifica la cantidad de gluten que el grano contiene. En caso que la misma no sea la específica, los camiones son demorados entre 4 y 5 días para su descarga. Tampoco —agrega—, se firma la carta de porte a la llegada ni se otorgan los números de arribo y, por lo demás, las remesas son muy superiores a la real capacidad de absorción de la planta local".

Por otra parte, señálase que dada la exiguidad del monto que se percibe por esta vía, "se previene a los transportistas que deben convenirlos sobre la base de $ 1.500 (e) cada 24 horas para atender los costos del seguro y la comida del chofer que debe permanecer inactivo. Esta medida ha sido puesta en vigencia por los centros de Avellaneda, Reconquista y Villa Ocampo, a partir de la fecha y ha sido respaldada por CATAC que la ha hecho extensiva a toda su zona de influencia". De todas estas novedades, dice por último la entidad, se ha comunicado a la Dirección General de Transportes de Granos de la provincia.

Posibles consecuencias

Al margen de la razón que asista a CATAC para adoptar esta medida, es evidente que su materialización ocasionará entorpecimientos a la labor del referido molino para dar cumplimiento a sus compromisos de exportación de importantes partidas de harina con destino a Bolivia y Paraguay por un total de 1.000 toneladas y perspectivas de un nuevo cupo por una cantidad casi similar. En estos momentos el molino Marconetti ha incrementado su dotación de personal en un 50 por ciento, precisamente para atender esas operaciones, las que podrían experimentar, como queda dicho, un serio desmedro, con sus inmediatas repercusiones en el campo laboral.

Para tener una idea de la importancia de estas operaciones de exportación, bastaría mencionar que, en el caso de los envíos a Bolivia, significan para el país un ingreso del orden de dos millones y medio de dólares.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Fatacho 2450. — Dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Evaldo de Rampeyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano. 480 piezas. Hasta el 6 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la planta baja muestra de pintura de Goya.

Taller de Educación Manual Nº 1 Pablo A. Pizzurno, 25 de Mayo 2379. — Muestra de fin de curso. 27 y 28, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Taller de Arte Decorativo. — Desde el 1o. al 7, de 8 a 12 y de 14 a 19, en la Bolsa de Comercio. San Martín 2231.

Galería Finnart, S. Martín 2676. — Visitas: en horario de comercio. Lily Bolatti (óleos y dibujo) y Enrique Romeo (cerámica). Hasta mañana.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2601. — Dibujos de Nanni Vallejo. Hasta mañana.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2748. — Paisajes de Waldemar Castaño. Hasta el 2 de diciembre.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. — El 29, a la 18.30, apertura en San Luis 3222.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Irigoyen. — Lunes, a las 19.30 y martes, a las 21.30: "Zardoz", de J. Boorman. Martes, a las 19.30: "Prisioneros de la tierra", de Soffici (Dime no 18 mm.).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista: Gustavo Gasparetti (violín); Irma Peragallo (guitarra) y María Menegozzi (piano). — El 1o. de diciembre, a las 21.30, en [illegible], en adhesión al cierre del [illegible] del Liceo Municipal. Entrada libre.

CONFERENCIA

Gastón Gori y César Borrás Mal. — El 4 de diciembre, a las 21, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero [illegible]: "Lo que aún no se dijo de Esperanza, de su vida, de sus costumbres". Organiza: Asociación de Guías de Turismo de Sta. Fe.

